



CANAL DE PANAMÁ



El Faro

Revista Informativa del Canal de Panamá



CANAL DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
AMPYM
AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

VERANO CANAL

Junta Directiva:

Aristides Royo Sánchez (Presidente)

Laury Melo de Alfaro

Ricardo Manuel Arango

Jorge Luis González Barrios

Nicolás González Revilla Paredes

Luis Navas Pájaro

Dora M. Perez Balladares B.

Oscar Ramírez

Enrique Sánchez Salmon

Francisco Sierra

Ricarte Vásquez Morales
Administrador

Ilya Espino de Marotta
Subadministradora

Salvatore Bacile
Vicepresidente de Asuntos
Corporativo

Jovanka Guardia
Gerente de Comunicación e Imagen

Miroslava Herrera
Editora

Giancarlo Bianco
Supervisor
Productos Informativos

Nicolás Psomas
Wellington Luck
Sendy Vega
Fotógrafos

Antonio Salado P.
Diagramación e Infografía

elfaro@pancanal.com

Actualidad 5-6-7

Navegando el cambio: Cronología de los avances recientes y futuros del Canal de Panamá.

Enfoque 8-9

Inanaginya: el pueblo Guna y el Canal.

Ventana 10-11

"Aprender tu mente" entrega segundo mural sobre el agua.

Memoria histórica 14-15

Tratado Remón-Eisenhower, un peldaño hacia la soberanía total.

Agenda 16

Comienza la gira 2024 del Canal de Panamá por el interior del país.

Como nuestra agua,
solo hay una.
Cuidémosla.

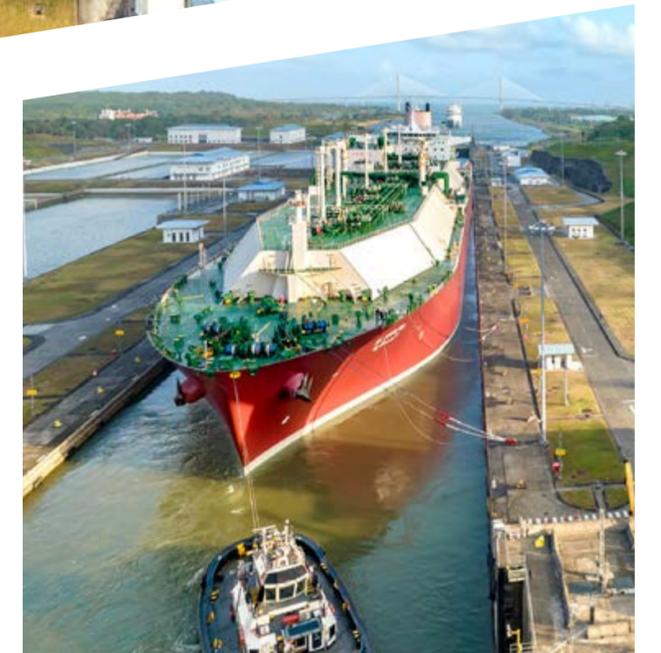
Navegando el cambio: Cronología de los avances recientes y futuros del Canal de Panamá

Redacción

No es ningún secreto que las implicaciones aceleradas del cambio climático han tenido impactos económicos, sociales y ambientales en todo el mundo, incluyendo vías navegables como el Canal de Panamá, el río Rin, el Amazonas y el Mississippi. El año pasado, la sequía limitó la capacidad de tránsitos diarios a través del Canal para balancear el mejor servicio posible para nuestros clientes y un suministro de agua adecuado para el pueblo panameño.

Ahora, al alcanzar el punto medio de la temporada seca, la vía acuática mantiene 24 tránsitos en vez de 18 gracias a las acciones de nuestro equipo de operaciones y recursos hídricos. Al llegar a este hito, queremos hacer una pausa y reflexionar sobre nuestro recorrido de estos últimos meses:

- 3 de octubre de 2023: Observamos que el reservorio de Gatún recibió un flujo diario de agua de lluvia y caudal de ríos que ascendía a siete millones de metros cúbicos (m³), menos de la mitad de los 15 millones de m³ esperados en un año típico. Con los flujos combinados de operaciones del Canal, evaporación, consumo humano e industrial que ascendían a diez millones de m³, la vía acuática tuvo un déficit diario de tres millones de m³.



31 de octubre de 2023: Experimentamos nuestro mes de octubre más seco en la historia de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, con precipitaciones un 41 % más bajas de lo habitual. Para salvaguardar las operaciones, anunciamos que los tránsitos diarios se reducirían gradualmente de 32 a 24 en noviembre, 22 en diciembre, 20 en enero y 18 en febrero. Este paso se tomó además de las diversas medidas adoptadas previamente para preservar el agua y garantizar la seguridad de las operaciones de tránsito, desde un mayor uso de las tinas de ahorro de agua en las esclusas Neopanamax hasta el llenado cruzado en las esclusas Panamax.

29 de noviembre de 2023: Para asegurar que todos los segmentos y empresas navieras tengan opciones, introdujimos modificaciones que hacen que las subastas especiales sean más equitativas y reflejen mejor nuestra composición de mercado.

15 de diciembre de 2023: Debido a las extensas medidas de ahorro de agua y una ligera mejora en las lluvias de noviembre y diciembre, comparadas con las del mes de octubre, logramos aumentar los tránsitos diarios a 24 para mediados de enero, en lugar de reducirlos, como estaba previsto.

31 de diciembre de 2023: La vía acuática registró el tránsito de 2,534 embarcaciones y 108 millones de toneladas de carga entre octubre y diciembre de 2023. A pesar de los desafíos enfrentados, continuamos honrando y facilitando todos los tránsitos reservados según lo programado, lo que sigue siendo cierto hasta el día de hoy.

16 de enero de 2024: Como se anunció en diciembre, comenzamos a ofrecer 24 tránsitos al día, lo cual

permanecerá en vigor hasta que las condiciones requieran cambios. Cualquier ajuste, si es necesario, se comunicará a la industria con anticipación.

24 de enero de 2024: Con el desarrollo sostenible como prioridad central y un impulsor estratégico de nuestras operaciones futuras, se nombró a la Subadministradora Ilya Espino de Marotta como la primera Oficial de Sostenibilidad del Canal de Panamá. En este cargo, liderará el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad más completa, centrada en la descarbonización, la adaptación y la transición justa.

El camino por recorrer con la sostenibilidad como norte:

Si bien los criterios ESG por sus siglas en inglés (ambiental, social y gobernanza) no son nuevos para el Canal, las implicaciones aceleradas del cambio climático requieren una acción más contundente, como lo demuestra el anuncio reciente del Canal. Por lo tanto, la vía acuática se complace en comenzar una nueva y más ambiciosa era de sostenibilidad. Mirando hacia adelante, anticipamos una serie de hitos importantes:

2024 – 2025: Actualmente estamos colaborando con el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (IFC) para finalizar el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero del Canal de Panamá, que se publicará dentro de seis meses. Más tarde este año, completaremos una evaluación de riesgos climáticos y nos comprometemos con la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi), abarcando tanto objetivos de reducción a corto como a medio plazo. Los objetivos ambiciosos de reducción de emisiones se implementarán poco después.

2024 – 2030: Planeamos incorporar la sostenibilidad en inversiones de capital por más de \$8.5 mil millones en los próximos cinco años, superando los \$5.4 mil millones requeridos por el Programa de Ampliación del Canal de Panamá. La mayor parte (\$3.5 mil millones) se destinará a infraestructura y equipos, incluida la instalación de una planta fotovoltaica, la compra de vehículos eléctricos y remolcadores híbridos, y varias otras inversiones. Más de \$2 mil millones adicionales se dedicarán a nuevas iniciativas centradas en la sostenibilidad. Se espera que la implementación de un sistema de gestión del agua más robusto requiera una inversión adicional de \$2 mil millones. Los fondos restantes, que superan los mil millones de dólares, apoyarán la transformación digital y las mejoras enfocadas en la descarbonización por la vía acuática.

• **2024 – 2050:** El Canal de Panamá tiene como objetivo lograr emisiones netas de carbono cero para 2050, en línea con los objetivos globales. Para alcanzar esta meta, perseguiremos acciones y compromisos desafiantes, trabajando con toda la cadena de valor marítimo para crear un entorno propicio para operaciones y desarrollo sostenible de

la industria. Al transformar nuestro negocio, confiamos en que impulsaremos que nuestros clientes y empleados también evolucionen, permitiendo a todos enfrentar el riesgo climático y tener éxito en una nueva economía climática.

Inanaginya: el pueblo Guna y el Canal

Por Isaac Carranza

Un halo de solemnidad reposó en la sala de lectura de la Biblioteca Presidente Rodolfo F. Chiari cuando Donaldo Pérez, representante de la comunidad Sasardi Muladub de la comarca Guna Yala, efectuó la invocación religiosa en dulegaya (la lengua del pueblo guna). Corrían los primeros minutos del evento "Donación del cuadro de Sagladumnad Inanaginya", efectuado el 7 de febrero de 2024 en la biblioteca i, y que contó con la participación de un nutrido grupo del pueblo guna entre ellos caciques, líderes, secretarios y periodistas de esa comunidad. El evento fue una tertulia en donde se discutió el legado, la identidad y la situación actual guna, y que fue transmitido en vivo, a través de las redes sociales por toda la comarca.

El primer cacique de la primera comarca

En materia política, el pueblo guna ha sido siempre innovador y promotor de cambios. Fue debido a sus ingentes esfuerzos en ser reconocidos como un pueblo deseoso de la autodeterminación, que un grupo de líderes gunas viajaron por 125 días hasta llegar a Bogotá (Colombia) para entrevistarse con el presidente Eustorgio Salgar de los Estados Unidos de Colombia. Ellos querían manifestar los atropellos a los que era sometidos por sometían ciudadanos extranjeros y nacionales que pretendían privarlos de sus recursos. Fruto de esas reuniones, el presidente firmó los acuerdos que crean la comarca Tulenega en 1871.

Inanaginya, líder guna que gobernó la comarca de Tulenega desde su creación, luchó por el bienestar de su pueblo en momentos en que había constantes ataques de los invasores a sus tierras. Después de la creación de Tulenega, realizó gestiones ante el gobierno colombiano para seguir fortaleciendo más el estatus de la comarca y viajó constantemente a Colombia. En uno de esos viajes, en 1907, encontró la muerte por causas nunca esclarecidas, aunque se teme que fuera asesinado.

Sobre su influencia en la historia guna, el sagladummad Rengifo Navas, señala que "una persona sin casa no tiene seguridad, sin territorio no hay estabilidad. Inanaginya defendió la identidad del



pueblo guna y vale la pena defender su legado... él tenía una visión clara: que el pueblo guna pudiese tener su propia autonomía, económica, cultural y sobre todo control sobre su territorio".

El retrato del legendario líder

La obra donada a la biblioteca es un retrato del sagladummad Inanaginya, y fue creada por el renombrado artista guna Armando Díaz, mejor conocido como Ologwagdi. El maestro Ologwagdi tomó como ejemplo para hacer el retrato a la única imagen que se cuenta de este líder: una fotografía grupal tomada en la comarca en donde aparece el cacique con su clásico sombrero. Cabe señalar que Ologwagdi fue el pintor de los retratos de los "Caídos del 9 de enero de 1964", ubicados en la avenida de Los Mártires.

"Para mí es un honor acompañarlos en la entrega del retrato. Me alegra saber que un aporte mío está aquí", nos compartió Ologwagdi. "El próximo año cumpliremos 100 años de la



revolución Tule y es importante el rescate de la memoria de líderes y lideresas. Por ejemplo, Inanaginya, quien fue el gestor de la creación de la primera comarca indígena en el mundo".

Una celebración de la memoria Guna

El evento, en donde se recordó la importancia histórica del pueblo Guna y su impronta en el desarrollo del Canal, sirvió también para rescatar la lucha de los mártires del 9 de enero y del pueblo panameño por la soberanía sobre todo el territorio nacional. En ese marco, Inocencio Martínez, mencionó que "Dios todopoderoso nos ha legado esta tierra y nos ha indicado que la protejamos".

La iniciativa del evento fue del profesor Simón Herrera, autor del libro: Inanaginya y la creación de la comarca Tulenega, quien considera que "el evento de la donación del retrato del Sagladummad Inanaginya a la Biblioteca Presidente Roberto F. Chiari fue trascendental e histórica para el pueblo gunadule.



nuestros ancestros, en este caso, del sagla Dummad Inanaginya. Agradecemos al profesor Simón Herrera por la iniciativa y felicitamos a los encargados de la biblioteca por haber recibido la obra del pintor Ologuwagdi", concluyó.

Significó legar para la posteridad en forma visual la historia de uno de sus primeros mártires que gobernó Tulenega por 27 años (1880-1907). La presencia de los Sagladummagan del Congreso General Guna y los representantes de la comunidad de Sasardi Muladub al evento marcó una fecha histórica en los albores del centenario de la Revolución Guna". En cuanto a la importancia del recinto escogido para realizar el evento señaló que "yo he acudido muchas veces a esta biblioteca para documentarme sobre la historia guna. Esta biblioteca tiene libros de todo tipo, no solo sobre el Canal de Panamá".

Dalvis Arango, quien fungió como moderadora del evento, se despidió diciendo que "el evento fue importante porque sirve de añadidura a la historia de

“Aprender tu mente” entrega segundo mural sobre el agua

Redacción

El pasado 6 de febrero, el proyecto artístico-social "Aprender tu Mente" inauguró su segundo mural en el parque Andrés Bello en El Cangrejo, destacando la relevancia del agua. El artista Eduardo de León, conocido como "Nel", completó la obra que simboliza la exuberancia del bosque y la amenaza del cambio climático. En el evento de inauguración se llevaron a cabo actividades lúdicas para los niños del área, tales como dibujo, pintura y cuentacuentos.

Esta iniciativa, liderada por el productor de televisión Ubaldo Davis y respaldada por el Ministerio de Cultura, el Canal de Panamá y el Banco Nacional, tiene como objetivo estimular el pensamiento crítico y creativo en niños y jóvenes. Además, busca fortalecer el aprendizaje en áreas académicas clave como geografía, biología y matemáticas, promoviendo también el talento de los artistas a través de colaboraciones interinstitucionales.

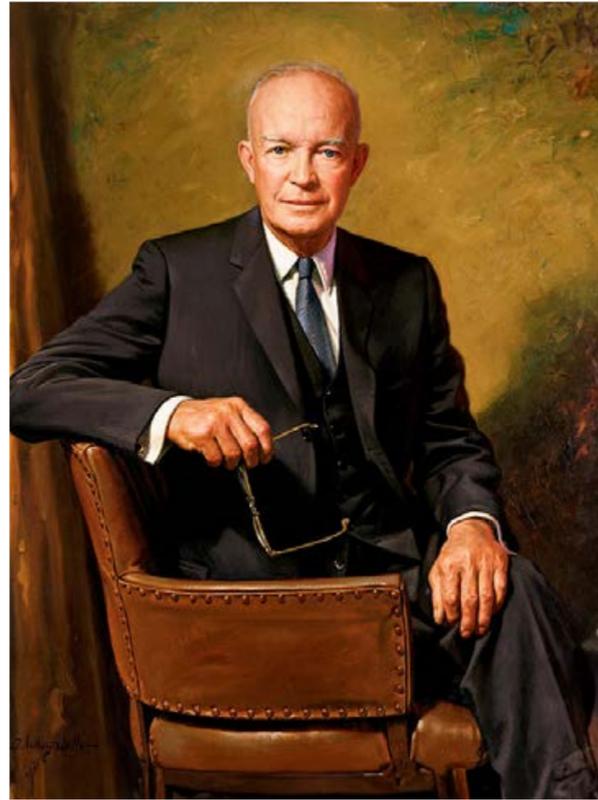


El primer mural de la serie del Canal de Panamá inició en Santa Ana en el mes de octubre de 2023, con un mural alusivo al ahorro de agua.

El Canal de Panamá participa activamente en este proyecto, contribuyendo con tres murales que resaltan la importancia y el cuidado del agua. El tercer mural de esta serie anunciará sus actividades en las próximas semanas. Su enfoque se centra en educar a las futuras generaciones sobre la necesidad de preservar este recurso hídrico crucial.







Tratado Remón-Eisenhower, un peldaño hacia la soberanía total

Por Isaac Carranza

Remón y el poder

José Antonio Remón Cantera nació en la Ciudad de Panamá en 1908. Graduado del Instituto Nacional, en 1931, regresa de México como teniente con el título de oficial táctico, incorporándose de inmediato a la policía nacional. Su ascenso en la fuerza fue rápido, destacándose por su constante atención a los subalternos. La fama de Remón creció, lo que lo llevó a enfrentarse con figuras políticas, siendo los hermanos Arias Madrid, Harmodio y Arnulfo, sus principales adversarios. A pesar de ocupar la presidencia en diferentes momentos, frustraron sus intentos de ampliar el poder policial.

Remón abandona la comandancia de la policía en 1951 para candidatizarse para presidente y, curiosamente, tuvo como contrincante en esa elección a su primo Roberto Chiari, quien sería otro gran protagonista de la lucha generacional por la soberanía al encarar los sucesos del 9 de enero de 1964.

El 25 de enero de 1955, solo veintitrés días después del asesinato del presidente Remón Cantera, se firma el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América, mejor conocido como el tratado Remón-Eisenhower.

Gana las elecciones e impulsa una gestión de gobierno que muchos catalogaron como autoritario. Consciente de la incomodidad del panameño común con respecto a las relaciones con los Estados Unidos, para 1953 Remón acuña su famosa frase “ni millones ni limosas, queremos justicia” en un intento por cohesionar la opinión pública. Coordina un amplio campo de expertos para reiterar la necesidad de hacer cambios al tratado de 1903, que seguía con su influencia tan en detrimento de Panamá. La embajada de Estados Unidos fue tomada por sorpresa a esta solicitud, pero el presidente Dwight Eisenhower acordó entablar negociaciones.

Eisenhower y su sentido de pertenencia

¿Porque el gobierno de Eisenhower aceptó el deseo de negociar de Panamá? Probablemente el tema era de alto interés para Eisenhower ya que había conocido la Zona del Canal de primera mano, al haber vivido en la Zona del Canal de 1922 a 1924. No solo eso, en ocasión de su visita a Panamá, ya como héroe de la Segunda Guerra Mundial, fue escoltado, en su desfile por la Ciudad de Panamá por el propio Remón Cantera en su papel de comandante de la policía. Debido a su pasado y profesión, Eisenhower conocía la importancia militar de la Zona y lo crucial que era mantener relaciones sanas con el pueblo panameño. Este interés por Panamá no se detuvo allí ya que justo antes de terminar su mandato, Eisenhower, de una manera unilateral y voluntaria, ordena que la bandera de Panamá ondeara junto a la de los Estados Unidos en el Triángulo Shaler (contiguo al actual edificio de la Asamblea Nacional) en 1960.

Los negociadores y la firma

Las exigencias de los panameños radicaban en cambiar condiciones que consideraban una afronta al carácter nacional. Por ejemplo, las anualidades recibidas de las ganancias del Canal de Panamá eran ínfimas. También se solicitaba la implementación de igualdad de empleo para los panameños que trabajaban en el Canal; darle un impulso a la venta de productos panameños en la Zona del Canal; y la más importante: la derogación del artículo III del Tratado Hay-Bunau-Varilla de 1903, que había concedido a Estados Unidos control sobre la Zona del Canal como si fuera soberano. A lo largo de las negociaciones, Remón utilizó instrumentos nacionales e internacionales, como por ejemplo foros, para aumentar la presión sobre el gobierno de Estados Unidos.

Las negociaciones duraron año y medio

El evento de la firma del tratado fue algo sencillo y breve. Realizada en el salón amarillo del Palacio de las Garzas, la misma duró solo 54 minutos. Contó con una selecta asistencia de ministros de estado, expresidentes, diputados y periodistas. Por Estados Unidos, el señor embajador Selden Chapin fue el encargado en estampar su firma en el tratado, y por Panamá el ministro de relaciones exteriores, el doctor Octavio Fábrega.

Vale rescatar lo pronunciado por Harmodio Arias el día de la firma: “Aunque en estos convenios no se consignan todas las aspiraciones del pueblo panameño con ellos si se obtiene un avance considerable hacia la posición justiciera, equitativa y digna porque el pueblo panameño ha venido luchando durante toda su vida de nación independiente. Lo que no ha sido posible conseguir no se debe a que haya habido de parte de Panamá algún momento de vacilación o de desmayo. Se exploraron todos los caminos y las distintas posibilidades para llegar así a la exposición serena y mesurada de nuestros reclamos”.

Los resultados

El tratado Remón-Eisenhower contiene 13 artículos que pueden ser resumidos de la siguiente forma:



- I. La anualidad que Estados Unidos pagará a Panamá se incrementa de B/.430,000 a B/.1,930,000.
- II. Los ciudadanos panameños que trabajan en la Zona del Canal tendrán que pagar impuestos a Panamá.
- III. Estados Unidos renuncia a tener control sobre la construcción, mantenimiento y funcionamiento de cualquier sistema de comunicación por medio de canal o ferrocarril a través de la Zona del Canal.
- IV. Estados Unidos renuncia al control sanitario que ejercía sobre las ciudades de Panamá y Colón.
- V. Se establece que Estados Unidos podrá traspasar a Panamá, sin ningún costo, derechos y títulos de tierra ubicadas dentro del territorio nacional, siempre y cuando Estados Unidos determinan que esas tierras no sean necesarias para el funcionamiento y protección del Canal. Esto propició la entrega de Punta Paitilla.
- VI. Se crean nuevos límites para la Ciudad de Colón.
- VII. El muelle de la Isla Manzanillo pasa a Panamá.
- VIII. Panamá facilita áreas para el adiestramiento militar a los Estados Unidos (Rio Hato).
- IX. Panamá renuncia al servicio de transporte gratuito de su personal gubernamental y de la policía nacional, por el ferrocarril transístmico.
- X. Se establece que, en el evento que cesen las actividades del ferrocarril transístmico, los Estados Unidos podrán restringir el uso de la carretera transístmica.
- XI. Personal militar no estadounidense, de paso por la Zona del Canal, podrán hacer compras en puestos de ventas de la Zona.
- XII. Estados Unidos establece que todas las personas que no sean ciudadanos estadounidenses quedaran excluidas de comprar en los comisariatos de la de la Zona del Canal.
- XIII. Establece la vigencia del tratado Remón-Eisenhower.

El tratado Remón-Eisenhower fue un escalón más por la escalera que nos conducía hacia nuestra soberanía. Otros años importantes vendrían, 1959 y su siembra de banderas, 1964 y su gesta patriótica, 1967 con los tratados Robles-Johnson y finalmente los tratados definitivos de 1977.

Comienza la gira 2024 del Canal de Panamá por el interior del país

Redacción El Faro

La gira del Canal de Panamá ha emprendido un emocionante viaje por las provincias del país, llevando consigo el fascinante mundo de la vía interoceánica a diversos rincones de la nación. Este año, la iniciativa busca acercar el conocimiento sobre el Canal a una audiencia diversa, combinando actividades en Casa Espacio Canal, participación en ferias regionales, y diálogos enriquecedores con periodistas y estudiantes universitarios.

La travesía comenzó en enero en la Feria de las Flores y el Café de Boquete, en el occidente del país. Los visitantes fueron recibidos en Casa Espacio Canal, una exhibición interactiva donde plantearon preguntas y obtuvieron respuestas detalladas sobre el funcionamiento y la importancia del Canal de Panamá. La interactividad permitió a los asistentes sumergirse de manera participativa en el complejo mundo de la vía interoceánica, generando un gran interés y entusiasmo.

La siguiente parada de la gira fue la Feria de Chorrera, del miércoles 24 de enero al domingo 4 de febrero, donde se unió al evento Verano Canal. Este encuentro proporcionó una oportunidad única para que los visitantes exploraran más a fondo los aspectos históricos y contemporáneos del Canal, destacando su papel crucial en el comercio mundial y su impacto en la economía nacional.

La Feria de Soná (16 al 25 de febrero) también tuvo presencia del Canal de Panamá, enriqueciendo la experiencia de los asistentes con información relevante y actualizada. Los stands de la gira se han convertido en puntos de encuentro donde la comunidad pudo aprender, compartir y disfrutar de una experiencia educativa única.

Las próximas paradas de Casa Espacio serán en David (Chiriquí) del 7 al 13 de marzo y Santiago (Veraguas) del 20 al 26 de marzo, y prometen llevar la gira a nuevos horizontes, extendiendo la red de conocimiento sobre el Canal de Panamá a lo largo y ancho del país. Estos eventos no solo ofrecen una oportunidad para aprender más sobre la importancia del Canal, sino que también fomentan la conexión entre las comunidades locales y la infraestructura que desempeña un papel crucial en el panorama global. Estas y las fechas posteriores serán anunciadas en las redes sociales del Canal de Panamá.



El clima cambia y nos afecta. La **frecuencia e intensidad de las lluvias** en el país y en el mundo **varían de forma extrema**.

Entérate de las iniciativas que implementamos para hacerle frente a este desafío.

Conoce más
pancanal.com/agua

ORGULLOSOS
DE SER DE
**AQUÍ
MISMO**



CANAL DE PANAMÁ

Como nuestra agua,
solo hay una. Cuidémosla.